

	<b>AYUNTAMIENTO DE GRANADA</b>	SOLICITUD DE APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO DE INGRESOS	Nº de Expte
	DESARROLLO LOCAL, ECONOMÍA Y HACIENDA	SERVICIO DE RECAUDACIÓN	

DATOS PERSONALES DEL CONTRIBUYENTE			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	D.N.I
Razón Social			Nº de Identificación fiscal:
Provincia	Domicilio		Teléfono
DATOS DE LA LIQUIDACIÓN			
Liquidación núm:	Acta nº	Importe:	Fecha de notificación
Periodo		Concepto	

### AL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

El que suscribe manifiesta lo siguiente:

Que ha sido notificado para el ingreso de la liquidación arriba detallada y que, en razón de: (indíquese los motivos de la petición)..... le resulta muy gravoso el pago de la deuda dentro del plazo señalado como **voluntario** por el Reglamento General de Recaudación por lo que, de acuerdo con lo previsto en el art. 52 del Reglamento General de Recaudación. solicita el aplazamiento o fraccionamiento de aquel ingreso con arreglo a la siguiente fórmula de pago:

Plazos ( Máximo 6):	IMPORTE

### OBSERVACIONES:

- ✓ No se aplazarán/fraccionarán cantidades inferiores a 300 €
- ✓ El importe de cada uno de los plazos se abonarán por mensualidades consecutivas, no pudiendo exceder de seis.
- ✓ Si la deuda a aplazar/fraccionar es superior a 6000 € junto a esta solicitud, deberá aportar compromiso expreso e irrevocable de entidad financiera de formalizar el aval necesario si se concede el aplazamiento solicitado.
- ✓ La solicitud de aplazamiento/fraccionamiento, deberá hacerse individualmente para cada una de las deudas que quiera aplazar/fraccionar y siempre que se encuentre en periodo voluntario de pago.

Granada \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200  
(firma)